

Guayaquil, 9 de Agosto del 2012

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

CUSTOMLOGISTIC CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CUSTOMLOGISTIC CIA. LTDA., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2011 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de General, Estado de Pérdidas y Ganancias

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Ing. Paul Robles García
GERENTE GENERAL
C.C. # 0917583908

